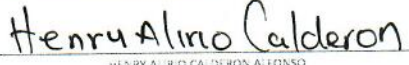


 MINISTERIO DE SALUD REPUBLICA DEL ECUADOR		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E			
		INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CO-OPS-FT-11 V6		
3)	REGISTRAR EN LA HISTORIA CLÍNICA TODA LA INFORMACIÓN DEL ACTO PARAMÉDICO (PROCEDIMIENTO Y CUIDADO DE ENFERMERÍA, DE FORMA VERAZ, SECUENCIAL, COHERENTE, LEGIBLE, CLARA, SIN TACHADURAS, ENMENDADURAS, INTERCALACIONES O ESPACIOS EN BLANCO, SIN UTILIZAR SIGLAS DISTINTAS A LAS INTERNACIONALES APROBADAS), SIMULTÁNEA O INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE SU REALIZACIÓN, CON INTEGRALIDAD, SECUENCIALIDAD, RACIONALIDAD CIENTÍFICA (LÓGICA, CLARA, COMPLETA) Y DEMÁS CRITERIOS QUE DEFINA EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL O ENTES COMPETENTES QUE REGULAR LA MATERIA (RESOLUCION 1995/1999, 839/2017 NORMA QUE LA MODIFIQUE, SUSTITUYA).	SER CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO CONTRACTUAL, REALIZAR LOS CUIDADOS PROPIOS DE ENFERMERIA, SEGUN LAS NORMAS DE LA INSTITUCION Y EL PROCEDIMIENTO PROPIO DE ENFERMERIA.	AUDITORAS CONCURRENTES		
4)	APOYAR LA ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE FORMATOS, PROTOCOLOS, GUÍAS, PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA Y ADHERIRSE A LOS MISMOS, INCLUYENDO EL DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO EN LOS CASOS PERTINENTES GARANTIZANDO LAS NORMAS UNIVERSALES DE BIOSEGURIDAD.	DILIGENCIAMIENTO INTERNO DE HISTORIA CLÍNICA, REALIZAR EL REGISTRO SEGUN PROTOCOLO DE NOTAS DE ENFERMERIA	NOTAS DE ENFERMERIA AUDITORIA CONCURRENTES FORMATOS ESTABLECIDOS EN LA SUBRED SUR		
5)	ASEGURAR LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE ACUERDO A LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA ESCRITA, LEGIBLE, CORRECTA, ACTUALIZADA DE ACUERDO AL PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA INSTITUCIÓN.	CONTROL INSUMOS DEL SERVICIO QUE REQUIERE EL PACIENTE (PROCESA) DE INSUMOS DE CADA SERVICIO, UTILIZAR RACIONALMENTE EL MATERIAL DE CONSUMO QUE SEA NECESARIO PARA CUMPLIR EL OBJETO CONTRACTUAL.	HISTORIA CLÍNICA		
6)	APOYAR EN LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN, INSCRIPCIÓN, MANEJO, SEGUIMIENTO Y CANALIZACIÓN A USUARIOS A LAS DIFERENTES RUTAS DE ATENCIÓN EN SALUD.	FOMENTAR EL AUTO CUIDADO DEL PACIENTE CON EDUCACIÓN SEGUN SU NECESIDAD	HISTORIA CLÍNICA		
7)	ARTICULAR ACCIONES CON LOS EQUIPOS MISIONALES PARA EL MANEJO INTEGRAL Y CUIDADO DEL PACIENTE, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY 911 DE 2014 O NORMA QUE LA MODIFIQUE, ADICIONE O SUSTITUYA.	FOMENTAR EL AUTO CUIDADO DEL PACIENTE CON EDUCACIÓN SEGUN SU NECESIDAD	ALIAZAR ACCIONES REQUERIDAS, REALIZAR LOS INTERVISTAS PERTINENTES (PROFESIONALES, INTERVISTAS, INTERVISTAS)		
8)	REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CUSTODIA DEL CARRO DE PAGO DEL SERVICIO ASIGNADO DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO Y FORMATOS INSTITUCIONALES.	DILIGENCIAR LOS FORMATOS DE SEGUIMIENTO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA PROFESION EN LA SUBRED SUR Y CUSTODIA DEL CARRO DE PAGO DEL SERVICIO ASIGNADO	ENCUADRE EN LOS REGISTROS EXISTENTES EN LA PLATAFORMA DINAMICA, DILIGENCIAR LOS APORTE A LOS REGISTROS EN EL PROCESO DE LABORACION DE LA INSTITUCION		
9)	HACER SEGUIMIENTO DE CONTROL Y EVALUACIÓN AL PERSONAL AUXILIAR DE ENFERMERIA DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO, ACORDE CON LA LEY 911 DE 2014 O NORMA QUE LA MODIFIQUE, ADICIONE O SUSTITUYA.	SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ACCION PARA EL CUIDADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE SEAN OBLIGATORIOS DE CUMPLIR EN LA SUBRED SUR Y CUSTODIA DEL CARRO DE PAGO DEL SERVICIO ASIGNADO	REGISTROS DE ENFERMERIA, AUDITORIAS RECURRENTES, DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS EN ALICION EN LA SUBRED PARA EL DESARROLLO Y EL CUMPLIMIENTO DE LA PROYECCION		
10)	OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PERFIL QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES.	CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES PRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, INTEGRAL Y PARAMEDICALES QUE PARA CUMPLIR ENTENIR FORMATO CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS EN LA SUBRED SUR.	MANTENER ACTUALIZADOS TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO.		
INFORMACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL		FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	VALOR HONORARIOS CERTIFICADOS MES ANTERIOR	\$ 3.340.800
AÑO	MES	AÑO	MES		
2021	10	2021	11	09	
VALOR HONORARIOS CERTIFICADOS MES ANTERIOR EN LETRAS			TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS		
ITEM		ENTIDADES APORTANTES SEGURIDAD SOCIAL	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	VALOR MINIMO DE LOS APORTES	VALOR APORTADO (Sobre el 40% de los ingresos mensuales) no debe ser inferior a un SMLMV
PENSIONADO		NO	\$ 1.336.320	\$ 213.800	\$ 213.900
SALUD				\$ 167.000	\$ 167.100
ARL		3		\$ 32.600	\$ 32.600
CAJA DE COMPENSACION		NO		\$ 413.400	\$ 413.600
INFORMACIÓN MEDIO DE PAGO					
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO DAVIVIENDA S.A.		TIPO CUENTA	AHORROS	NRO CUENTA
			48/0392757		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div>  HENRY ALINO CALDERON ALFONSO NOMBRE COMPLETO CONTRATISTA RD. 428.838 CC. NO. CONTRATISTA </div> <div> MARTA YADIRA TORRES RODRIGUEZ NOMBRE DEL SUPERVISOR PROFESIONAL DE GESTION ADMINISTRATIVO </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: center; margin-top: 20px;"> <div> 0 NOMBRE DEL APOYO TECNICO A LA SUPERVISIÓN 0 </div> </div>					
2021-02-12					